

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 084

agosto 10 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 80018502 PT 19955	Ordinario	TULIO SAMIR SANTANDER SANCHEZ Y OTROS	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S. ECOPETROL S.A.	Auto admite consulta de la sentencia de fecha 14 de julio de 2022 proferida por el juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta, por ser adversa a las pretensiones de los demandantes.	09/08/2022	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001201 90002401 PT 19965	Ordinario	ZAMIRA DURAN VERGEL	CAFESALUD E.P.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto admite recurso apelación interpuesto por la demandada contra la sentencia de fecha 19 de julio de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 del de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105001201 90004501 PT 19974	Ordinario	ALDRI MARYELINE RIOS USATEGUI	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MARIA BRAULIA ROA ALBARRACIN	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante y la demandada Gobernación de Norte de Santander contra la sentencia proferida por el juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 18 de julio de 2022.	09/08/2022	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001201 90012201 PT 19961	Ordinario	WILSON ALEXIS GARCIA BECERRA	BAVARIA S.A. COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A. SERDAN S.A. SEGUROS DEL ESTADO	Auto admite recurso apelación interpuesto por la activa contra la sentencia de fecha 15 de julio de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 del de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001202 00022701 PT 19973	Ordinario	HERRERA CASELLES - ASTRID	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha veintidós (22) de julio de 2022 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las partes demandadas, respecto de la misma sentencia.	09/08/2022	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001202 20007601 PT 19964	Ordinario	ARGEMIRO NINO MEZA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha diecinueve (19) de julio de 2022 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las partes demandadas, respecto de la misma sentencia.	09/08/2022	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002201 70055601 PT 19673	Ordinario	CARMEN CECILIA OVALLES BONETT	COOPERATIVA DE MICROBUSES COOMICRO LTDA	Sentencia revocada REVOCAR la sentencia del trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2.021) proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta. DECLARAR PROBADA la excepción de inexistencia de la obligación y absolver a la demandada de las pretensiones incoadas en su contra.	09/08/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002201 80002801 PT 19970	Ordinario	MARLENY SANTIAGO CONTRERAS	MULTISERVICIOS PROSPERAR LTDA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBU ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL SALUTE S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la pasiva HOSPITAL REGIONAL DE TIBÚ contra la sentencia de fecha 14 de junio de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105002201 90030601 PT 19957	Ordinario	BENJAMIN CASTANEDA FORERO A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL	BERNARDO ROZO MORA MARIA CAROLINA ROZO ARENAS GLORIA ISABEL ARENAS DE ROZO INDUMINAS TASAJERO BERNARDO JAVIER ROZO ARENAS	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra el auto y sentencia proferida por el juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fechas 30 de junio de 2022.	09/08/2022	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002202 00038701 PT 19969	Fueros Sindicales	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER	GREICELINA ARGUELLO REYES	Auto avoca conocimiento de la presente acción especial de fuero sindical y da trámite a la consulta de la sentencia de fecha 28 de junio de la anualidad que avanza, proferida por el juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta por ser adversa a las pretensiones de la actora.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003201 90012901 PT 19953	Ordinario	JHAN CARLOS MARTINEZ TORRES Y OTROS	OSSINGRID CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto admite consulta del fallo de fecha siete (07) de julio de la anualidad que avanza, proferido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta, a favor de la activa por ser adversa a sus pretensiones.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003201 90041001 PT 19956	Ordinario	MARIA ARCELINA MONSALVE RINCON	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por la activa contra la sentencia de fecha 28 de junio de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 del de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003202 20009701 PT 19954	Ordinario	GERMAN RODOLFO CAPACHO BRICEÑO Y OTROS	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por la activa de forma parcial y la pasiva contra la sentencia de fecha 08 de julio de la anualidad que avanza y en consulta a favor de Colpensiones. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 del de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004201 50007902 PT 18724	Ordinario	LUIS JESUS HURTADO HERNANDEZ Y OTROS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	AUTO CONCEDE RECURSO DE CASACION para ante el superior, interpuesto por la activa contra la sentencia del 28 de julio de 2020.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004201 90031501 PT 19962	Ordinario	ALVARO ORLANDO APONTE ROJAS	CORPORACION NUEVO CUCUTA DEPORTIVO PROMOTORA DEPORTIVA CUCUTA S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la activa contra la providencia de fecha 07 de diciembre de 2020. Ejecutoriado el auto que admite la apelación, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 del de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	09/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
----------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10 /08 /2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario